



Honorable Tribunal de Cuentas  
De la Provincia de Formosa

ACUERDO N° 37.379

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintiún días día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se constituye en Acuerdo el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, de conformidad al reglamento establecido por el Acuerdo N° 31.150, integrado por la Señora Presidente Dra. MYRIAM ESTHER RADRIZANI, los Señores Vocales, Dr. ANDRES PABLO BENITEZ y Dra. AGUSTINA ROXANA SCHIAVONI, Titulares de las Vocalías “A” y “B” respectivamente, la Señora Secretaria Técnica Dra. ANA ISABEL ZACARIAZ FROIA y el Señor Secretario Administrativo Dr. GUILLERMO ANIBAL ROMERO SERVIN; y, **VISTO:** El Acuerdo N° 37.003 que declara el veintisiete (27) de noviembre de cada año el día del Empleado del Honorable Tribunal de Cuentas; y **CONSIDERANDO:** Que, este año se conmemora el 61° aniversario de la creación del Honorable Tribunal; Que, es una fecha significativa cargada emociones y sentimientos para toda la familia de nuestra querida Institución; Que, en esta oportunidad los miembros resuelven llevar a cabo un pequeño acto el mismo 27 de noviembre en la Sede del Tribunal ubicada sobre calle Belgrano N° 485 cuya asistencia es obligatoria para todos los agentes y al finalizar el mismo podrán retirarse a sus hogares; Que, además se resolvió declarar ASUETO ADMINISTRATIVO para todo el personal el día viernes 29 de noviembre del presente año; Que, en consecuencia corresponde suspender el cómputo de los plazos legales vigentes el día 29 de noviembre; Por ello y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le son propias, el **HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA - A C U E R D A:** **ARTICULO 1°: DECLARAR** ASUETO ADMINISTRATIVO el día 29 de noviembre del año 2019 para todo el personal del Honorable Tribunal de Cuentas.- **ARTICULO 2°: SUSPENDER** los plazos legales vigentes en la fecha mencionada en el artículo anterior.- **ARTICULO 3°: TRANSMITIR** a todo el personal un afectuoso saludo en su día.-**ARTICULO 4°: REGISTRAR**, comunicar, notificar, publicar en el boletín oficial y pagina web del H.T.C.- Cumplido oportunamente, **ARCHIVAR**-----  
S.A.

Dra. AGUSTINA R. SCHIAVONI  
VOCAL

Dr. ANDRES PABLO BENITEZ  
VOCAL

Dra. MYRIAM E. RADRIZANI  
PRESIDENTE

Dra. ANA I. ZACARIAZ FROIA  
SECRETARIA TECNICA



Dr. GUILLERMO A. ROMERO SERVIN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO